

Carta de la Cruz.

XXV
DÉCIMO QUARTO, VEINTE
MAYOS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y SETENTA

que reculta operado Enel a campo informe de
los Comisarios, a la maza Pribedad a Gall. parag.
Reculta instantaneamente el que se creare el NO
partido que ultimamente quedaron mandados hacer
denominan por representación la formación de los
representantes en la anterior de adelantado de
los Pueblos más lejanos d'Antonio Casiano Cba
y Juan Lluy Llusan
y por Comendador d'el d' Juan Lluy Llusan
y d' Juan Casiano paraque se dicte el acuerdo del
beandario Juncos Corral Católicos Pobres y d'los
ticos.

Y por el d' thomas de Mata ordenó que suencion
dios aque Enel acuerdo tocado de ser el Comision
pone sarrilla para el tapante de las Escapularias
paciones de Juncos d'los Corralitos que tenian pedi
da Barrios personas que venían a villa lo fue d'fran
Bollain y Tamboas quien puso setecientos xii, y con si
biendo quella que proceda que se fija finca d'los
Setecientos en notariorio sobre la alfanada tra Campo Ea
y bastantes repuestas parada cantidad y habiendo lle
gado a su noticia que doña la maria mariana Calle
impuesto otro tanto a favor d'el oficio de la Inquisición
como que sobre el año iba Excepcion por el d' thoma
an Casiano d'los Enel d' los Comisarios d'los tribunales
lo pase a cargo de sarrilla paraque decidan lo que hubiere
por combien sobre Esas particular Excepcion aquello